

COMISIÓN HONORARIA PARA LA SALUD CARDIOVASCULAR-CARDIOSALUD

**INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO
FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Contenido

- Dictamen de auditoría de los Estados Financieros por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.
- Estado de Situación Financiera por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, comparativo con 2020.
- Estado de Resultados y Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2021, comparativo con 2020.
- Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, y comparativo 2020.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, y comparativo 2020.
- Notas explicativas a los Estados mencionados en puntos anteriores

DICTAMEN DE AUDITORIA

3

Montevideo, 15 de marzo de 2022

Señores de la
COMISIÓN HONORARIA DE LA SALUD CARDIOVASCULAR.

Hemos realizado la auditoria de los Estados Financieros por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 de la COMISIÓN HONORARIA DE LA SALUD CARDIOVASCULAR que se indican a continuación:

- Estado de Situación Financiera por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de Evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021
- Notas Explicativas a los Estados mencionados en los puntos anteriores que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

1-OPINION

En nuestra opinión, los estados detallados a continuación, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados y flujos de efectivo de la Comisión Honoraria de la Salud Cardiovascular, por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las normas contables adecuadas y la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República.

2-FUNDAMENTOS DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Somos profesionales independientes en relación a la Sociedad auditada la Comisión Honoraria de la Salud Cardiovascular S.A., de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3-RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las NIIFs para PYMES (Marco Conceptual Aplicable), y a la Ordenanza No. 89 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye también: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Comisión Honoraria de la Salud Cardiovascular, para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso las cuestiones relativas y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Comisión.

4-RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría es realizada de acuerdo con Normas de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los Estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha, y con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los Estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.




Beatriz Martínez
 Socia- Auditores Asociados SRL
 CJPV 56270

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL
COMPARATIVOS AL:**

(Expresado en pesos uruguayos)

	31/12/2020	31/12/2021
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Caja	5.134	1.503
BROU Cta. Cte. m/n	8.531.292	17.158.279
BROU Cta. Cte. USD	8.954.181	8.860.979
Santander Cta. Cte m/n	138.706	136.749
	17.629.314	26.157.510
CREDITOS		
Deudores a cobrar	3.517	-
Adelantos Funcionarios	6.666	9.496
Irpfa a descontar	8.626	-
Partidas a Rendir	-	-
INEFOP	1.028.173	369.340
Seguros a vencer USD	50.205	55.679
	1.097.187	434.515
BIENES DE CAMBIO		
Bienes de consumo de laboratorio		
Equipos a Transferir	110.975	-
	110.975	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18.837.475	26.592.025
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO		
Valores originales y revaluados	33.547.715	33.854.435
menos: Amortizaciones Acumuladas	-	-
	15.438.143	16.373.644
	18.109.572	17.480.791

INTANGIBLES

Valores originales	1.274.383	1.274.383
menos: Amortizaciones Acumuladas	560.818	645.692
	713.565	628.691

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE **18.823.137** **18.109.482**

TOTAL ACTIVO **37.660.610** **44.701.506**

PASIVO**PASIVO CORRIENTE****DEUDAS COMERCIALES**

Proveedores moneda nacional	1.385.698	1.279.375
Proveedores en dólares americanos	-	3.980
	1.385.698	1.275.395

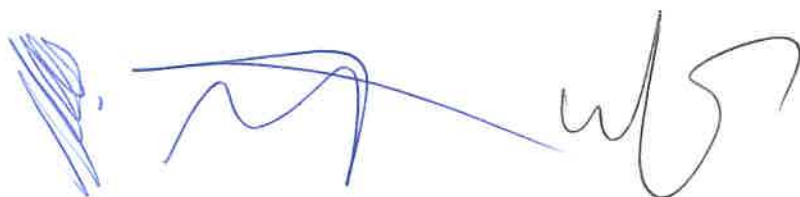
DEUDAS DIVERSAS

Retribuciones a pagar	12.897	-
Banco de Prevision Social	411.200	417.567
IRPF a pagar	70.546	122.371
DGI a pagar	16.180	8.174
Retenciones a pagar		
Seguros a pagar	510.823	548.112

PROVISIONES

Provision para gastos y consumos	16.644	34.169
Provisión para beneficios sociales	1.058.598	270.874
	1.075.242	305.043

TOTAL PASIVO **2.971.763** **2.128.549**

PATRIMONIO

CAPITAL

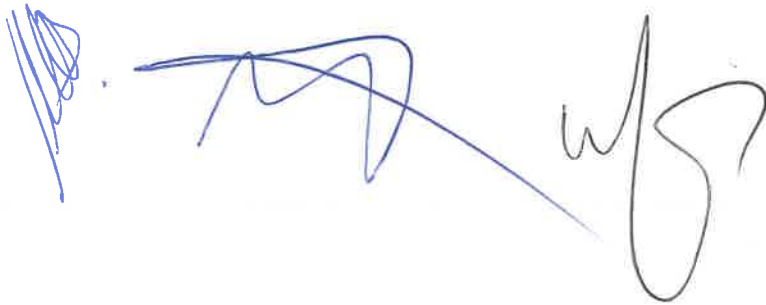
Aportes ley 16736-SUBSIDIO art 618	16.593.512	16.593.512
Aportes en el marco del PDT	828.307	828.307
	17.421.819	17.421.819

AJUSTES AL PATRIMONIO

Revaluacion de activo fijo		
Ajustes por cambio normativa	11.033.264	11.033.264
	11.033.264	11.033.264

RESULTADOS ACUMULADOS

Resultados ejercicios anteriores	4.559.902	6.224.551
Resultado del ejercicio	1.673.862	7.893.322
	6.233.764	14.117.873

TOTAL PATRIMONIO**34.688.847 42.572.957****TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO****37.660.610 44.701.506**

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL:

(Expresado en pesos uruguayos)

	31/12/2020	31/12/2021
INGRESOS NETOS		
ASIGNACIONES FIJADAS POR LEY		
Ley 16626-IMESI bebidas alcoholicas		
Ley 16636-Ley 17930-Subsidio	22.945.866	26.995.136
Refuerzo Inc 21 Sub Prog 440 UE 012		
	22.945.866	26.995.136
DONACIONES RECIBIDAS Y OTROS INGRESOS		
Donaciones y otros ingresos	986.291	66.303
TOTAL INGRESOS NETOS	23.932.157	27.061.439
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		
COSTOS DE FUNCIONAMIENTO		
RETRIBUCIONES Y HONORARIOS		
Retribuciones personal	13.245.642	10.980.896
Honorarios profesionales	802.622	846.285
	-14.048.264	- 11.827.181
CARGAS SOCIALES SOBRE RETRIBUCIONES		
Banco de Previsión Social	1.422.733	1.178.607
Banco de Seguros del Estado	130.745	273.020
	-1.553.478	- 1.451.627
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Productos energeticos		
Utiles y materiales	297.822	255.934
Alimentos	83.431	33.012
Insumos de laboratorio	353.474	195.396
	-734.727	- 484.342
SERVICIOS NO PERSONALES		
Servicios no personales	547.686	484.937
Servicios de publicidad	152.895	158.991
Pasajes y gastos de viajes en el pais	16.067	4.034
Pasajes y gastos de viajes en el exterior	-	-
Seguros, comisiones y gastos bancarios	176.007	68.712
Servicios de mantenimiento y reparación	597.224	574.961
otros servicios contratados	3.748.222	3.152.962
	-5.238.101	- 4.444.596
DONACIONES, PREMIOS Y TRANSFERENCIAS		
Premios a ganadores concurso	87.101	463.612
Transferencias a Instituciones	370.880	3.000
	-457.981	- 466.612
OTROS GASTOS		
Amortizaciones	1.228.016	1.020.381
Multas y Recargos	-	81
Tributos	40.073	43.683
Diferencia de Cambio		
	-1.268.089	-1.064.145
RESULTADO OPERATIVO	631.517	7.322.935
RESULTADOS FINANCIEROS		
Diferencia de Cambio	1.099.261	492.556
Ajustes por redondeo	413	7

RESULTADO OPERATIVO	631.517	7.322.935
RESULTADOS FINANCIEROS		
Diferencia de Cambio	1.099.261,00	492.556
Ajustes por redondeo	- 413,00	7
Descuento ley 19210	824,56	535
Descuentos Obtenidos	1.062,00	77.289
	1.100.735	570.387
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Activos dados de baja	58.386	-
	58.386	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.673.862	7.893.322

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL:

(Expresado en pesos uruguayos)

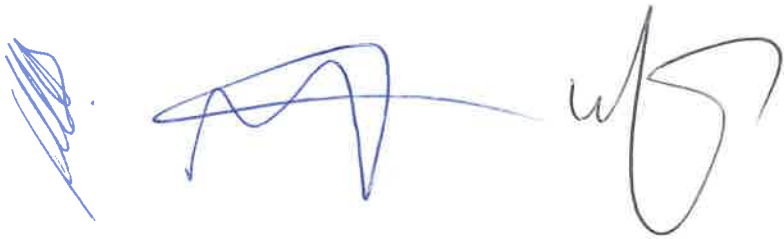
31/12/2020

31/12/2021

RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.673.862	7.893.322
-------------------------------------	------------------	------------------

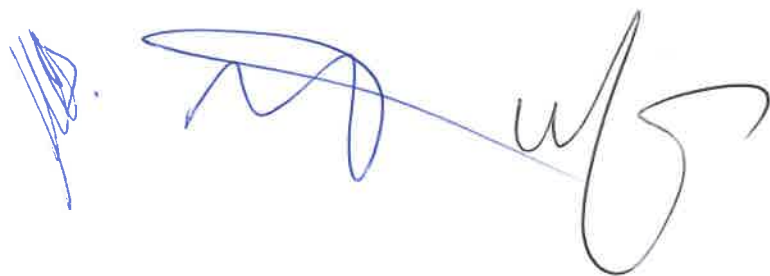
Otros Resultados Integrales	0	0
-----------------------------	---	---

RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	1.673.862	7.893.322
---	------------------	------------------



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL
(Expresado en pesos uruguayos)

	31/12/2020	31/12/2021
1-Flujo de Efectivo proveniente de actividades operativas		
Resultado del ejercicio	1.673.862	7.893.322
Ajuste: Partidas que no representan egresos de fondos		
Amortizaciones	1.228.016	1.020.381
Bajas activo fijo	58.386	-
Ajustes Resultados acumulados	125.343	- 9.213
Cambio de Activos y Pasivos Corrientes		
<u>Activos corrientes</u>		
Créditos	159.208	662.672
Bienes de cambio	369.921	110.975
<u>Pasivos Corrientes</u>		
Deudas Comerciales	- 1.611.246	- 110.304
Deudas Diversas	- 569.342	37.289
Provisiones	- 537.573	- 770.199
Ajustes bienes de cambio		
TOTAL AJUSTES	- 777.288	941.601
Fondos aplicados a operaciones	896.574	8.834.923
2-Flujo de Efectivo proveniente de Inversiones		
Venta Activo Fijo		
Pagos por compras de bienes de uso	- 7.470	-306.728
Pagos por compras de Intangibles		
Fondos aplicados a inversiones	- 7.470	- 306.728
3-Flujo de Efectivo proveniente de Financiamiento		
Fondos aplicados a financiamiento		
Movimientos de flujos neto de efectivo	889.104	8.528.195
Saldo inicial de efectivo	16.740.210	17.629.314
Movimientos	889.104	8.528.195
Saldo final efectivo	17.629.314	26.157.509



RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES						AMORTIZACIONES					Valores Netos
	Valores al Inicio del Ejerc	Aumentos	Disminuciones	Valores al Cierre Del Ejerc	Acum al Inicio del Ejerc	Bajas del Ejercicio	Del ejercicio Tasa	Importe	Acum Al Cierre del Ejercicio	Valores Netos		
											Valores al Inicio del Ejerc	
1.- BIENES DE USO												
Inmuebles (Tierras)	1.825.192			1.825.192	0				0			1.825.192
Inmuebles (Mejoras)	18.562.732			18.562.732	4.606.886		2%	371.255	4.978.141			13.584.591
Equipos de procesamiento de datos	1.793.628	203.177		1.996.805	1.506.845		20%	104.589	1.611.434			385.371
Equipos de imprenta y similares	58.782			58.782	24.469		10%	5.878	30.347			28.435
Equipos de procesamiento PDT	28.631			28.631	28.631		10%	0	28.631			0
Electrod. Y herramientas	239.066			239.066	183.551		10%	10.408	193.956			45.110
Equipos de Laboratorio	1.555.440			1.555.440	1.409.658		10%	23.734	1.433.392			122.048
Equipos de laboratorio PDT	901.738			901.738	901.738		10%	0	901.738			0
Esterilizador	0			0	0		10%	0	0			0
Equipos de entrenamiento RCP	2.499.294			2.499.294	2.083.534		10%	128.733	2.212.267			287.027
Eq para control de presion	35.872			35.872	23.272		10%	1.400	24.672			11.200
Desfibriladores	1.339.228	94.715		1.433.943	1.000.019		10%	83.948	1.083.966			349.977
Equipos de gimnasia y otros	175.024			175.024	109.553		10%	17.502	127.055			47.969
Eq. Audio Video y similares	328.814			328.814	266.651		10%	22.487	289.138			39.676
Eq de precisión	44.301			44.301	37.433		10%	2.769	40.202			4.099
Purificador	339.195			339.195	329.511		10%	4.177	333.688			5.507
Secuenciador LGM	1.570.346			1.570.346	1.559.662		10%	5.344	1.565.006			5.340
Instalación telefonica	168.796			168.796	107.351		10%	12.400	119.751			49.045
Sist. Electronico de alarma	95.249			95.249	95.126		10%	124	95.249			0
Circuito cerrado TV	56.527	6.610		63.137	29.399		10%	4.284	33.683			29.454
Equip aire acondicionado	236.754			236.754	98.390		10%	17.064	115.454			121.300
Mobiliario y accesorios	1.602.986			1.602.986	1.012.813		10%	110.399	1.123.212			479.774
Fotocopiadoras	32.438			32.438	6.488		10%	3.244	9.732			22.706
obras en curso	0			0	0				0			0
Obras en curso CND	0			0	0				0			0
Bomberos	33.091			33.091	12.246		10%	3.309	15.555			17.536
Equipos teléfonos	24.590	2.226		26.816	4.917		10%	2.459	7.375			19.441
Sub total:	33.547.714	306.728	0	33.854.443	15.438.143			935.507	16.373.644			17.480.798
2.- INTANGIBLES												
software	1.274.383			1.274.383	560.818		7%	84.874	645.692			628.691
Otros												
Sub total:	1.274.383	0	0	1.274.383	391.070			84.874	645.692			628.691
T O T A L :	34.822.097	306.728	0	35.128.826	13.522.734			1.020.381	17.019.336			18.109.489

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

31/12/20

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES				
	Valores al Inicio del Ejerc	Aumentos	Disminuciones	Valores al Cierre Del Ejerc	Acum al Inicio del Ejerc	Bajas del Ejercicio	Del ejercicio Tasa	Importe	Acum Al Cierre del Ejercicio	Valores Netos
1.- BIENES DE USO										
Inmuebles (Tierras)	1.825.192			1.825.192	0				0	1.825.192
Inmuebles (Mejoras)	18.562.732			18.562.732	4.235.631		2%	371.255	4.606.886	13.955.846
Equipos de procesamiento de datos	1.811.421		17.793	1.793.628	1.395.380	7.117	20%	118.582	1.506.845	286.783
Equipos de imprenta y similares	58.782			58.782	18.591		10%	5.878	24.469	34.313
Equipos de procesamiento PDT	28.631			28.631	28.631		10%	0	28.631	0
Electrod. Y herramientas	237.371	1.695		239.066	173.316		10%	10.238	183.551	55.515
Equipos de Laboratorio	1.555.440			1.555.440	1.385.924		10%	23.734	1.409.658	145.782
Equipos de laboratorio PDT	901.738			901.738	901.738		10%	0	901.738	0
Equipos de entrenamiento RCP	2.493.519	5.775		2.499.294	1.955.378		10%	128.156	2.083.534	415.760
Eq para control de presion	35.872			35.872	21.872		10%	1.400	23.272	12.600
Desfibriladores	1.398.866		59.638	1.339.228	926.020	11.928	10%	85.928	1.000.019	339.209
Equipos de gimnasia y otros	175.024			175.024	92.051		10%	17.502	109.553	65.471
Eq. Audio Video y similares	328.814			328.814	244.164		10%	22.487	266.651	62.163
Eq de precisión	44.301			44.301	34.664		10%	2.769	37.433	6.868
Purificador	339.195			339.195	295.591		10%	33.920	329.511	9.684
Secuenciador LGM	1.570.346			1.570.346	1.402.627		10%	157.035	1.559.662	10.684
Instalación telefonica	168.796			168.796	94.951		10%	12.400	107.351	61.445
Sist. Electronico de alarma	95.249			95.249	90.655		10%	4.471	95.126	123
Circuito cerrado TV	56.527			56.527	25.115		10%	4.284	29.399	27.128
Equip aire acondicionado	236.754			236.754	81.326		10%	17.064	98.390	138.364
Mobiliario y accesorios	1.602.986			1.602.986	895.786		10%	117.027	1.012.813	590.173
Fotocopadoras	32.438			32.438	3.244		10%	3.244	6.488	25.950
Bomberitos	33.091			33.091	8.937		10%	3.309	12.246	20.845
Equipos teléfonos	24.590			24.590	2.459		10%	2.459	4.917	19.673
Sub total:	33.617.675	7.470	77.431	33.547.715	14.314.051	19.045		1.143.142	15.438.143	18.109.571
2.- INTANGIBLES										
software	1.274.383			1.274.383	475.944		7%	84.874	560.818	713.565
Otros										
Sub total:	1.274.383	0	0	1.274.383	475.944	0		84.874	560.818	713.565
T O T A L:	34.892.058	7.470	77.431	34.822.098	14.789.995	19.045		1.228.016	15.998.961	18.823.137

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en pesos uruguayos)

Desde: 1ro de Enero de 2021 Hasta: 31 de Diciembre de 2021

Expresado en moneda nacional		CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL.	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS INICIALES							
Aportes Ley 16736-Subsidio art 618		16.593.512					16.593.512
Aportes en el marco del PDT		828.307					828.307
<u>Ganacias Retenidas</u>							
Resultados no Asignados						6.233.763	6.233.763
Reexpresiones contables				11.033.264			11.033.264
Sub-total		17.421.819	0	11.033.264	0	6.233.763	34.688.847
MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL							
SALDOS INICIALES MODIFIC. (1+2)		17.421.819		11.033.264		6.224.550	34.679.633
REEXPRESIONES CONTABLES							0
RESULTADOS DEL EJERCICIO							
Sub-total (Suma 4 a 9)		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	7.893.322	7.893.322
SALDOS FINALES							
Aportes Ley 16736-Subsidio art 618		\$ 16.593.512					\$ 16.593.512
Aportes en el marco del PDT		\$ 828.307					\$ 828.307
<u>Ganacias Retenidas</u>							
Resultados no Asignados						\$ 14.117.873	\$ 14.117.873
Reexpresiones contables				\$ 11.033.264			\$ 11.033.264
TOTAL		\$ 17.421.819	\$ 0	\$ 11.033.264	\$ 0	\$ 14.117.873	\$ 42.572.957

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en pesos uruguayos)

Desde: 1ro de Enero de 2020

Hasta: 31 de Diciembre de 2020

Expresado en moneda nacional	CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL.	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS INICIALES						
Aportes Ley 16736-Subsidio art 618	16.593.512					16.593.512
Aportes en el marco del PDT	828.307					828.307
<u>Ganacias Retenidas</u>						
Resultados no Asignados			11.033.264		4.434.558	4.434.558
Reexpresiones contables						11.033.264
Sub-total	17.421.819	0	11.033.264	0	4.434.558	32.889.642
MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL					125.343,00	
SALDOS INICIALES MODIFIC. (1+2)	17.421.819	-	11.033.264	-	4.559.901	33.014.984
REEXPRESIONES CONTABLES						0
RESULTADOS DEL EJERCICIO						
Sub-total (Suma 4 a 9)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	1.673.862	1.673.862
SALDOS FINALES						
Aportes Ley 16736-Subsidio art 618	\$ 16.593.512					\$ 16.593.512
Aportes en el marco del PDT	\$ 828.307					\$ 828.307
<u>Ganacias Retenidas</u>						
Resultados no Asignados			\$ 11.033.264		\$ 6.233.763	\$ 6.233.763
Reexpresiones contables						\$ 11.033.264
TOTAL	\$ 17.421.819	\$ 0	\$ 11.033.264	\$ 0	\$ 6.233.763	\$ 34.688.847

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL

EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	PRESUPUESTO 2021	REAL	
	1	2	Diferencia (2)-(1)
INGRESOS			
LEY 16.736-SUBSIDIO ART. 618	26.995.136	26.995.136	0
Donaciones no presupuestadas		0	0
Ingresos Financieros		0	0
reserva			
TOTAL RECURSOS	\$ 26.995.136	\$ 26.995.136	\$ 0
EGRESOS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
0 - SERVICIOS PERSONALES	16.899.662	12.432.524	-4.467.138
1 - BIENES DE CONSUMO	2.071.055	484.342	-1.586.713
2 - SERV. NO PERSONALES	8.081.327	5.290.881	-2.790.446
5 - TRANSFERENCIAS	228.305	176.975	-51.330
6 - INTERESES Y GASTOS DEUDA		148	148
Total Gastos Funcionamiento	\$U 27.280.349,00	\$ 18.384.870	-\$ 8.895.479
GASTOS DE INVERSION			
Equipamiento Informatico	423.449	203.177	-220.272
Equipos de Laboratorio		0	0
Mobiliario y Accesorios		2.226	2.226
Equipos de Audio y Video		6.610	6.610
Instalaciones		0	0
Aire Acondicionado		0	0
Desfibriladores		94.715	94.715
Electrodomesticos y Herramientas		0	0
software		0	0
	\$U 423.449	\$U 306.728	-\$U 116.721
TOTAL EGRESOS 2021	\$U 27.703.798	\$U 18.691.598	-\$U 9.012.200

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1.- INFORMACION BASICA SOBRE LA INSTITUCION

1.1.- NATURALEZA JURÍDICA.

La Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular fue creada con carácter de persona jurídica de Derecho Público no estatal por la ley N° 16.626 del 22 de noviembre de 1994 reglamentada por el Decreto N° 141/95 del 29 de junio de 1995.

1.2.- ACTIVIDAD PRINCIPAL.

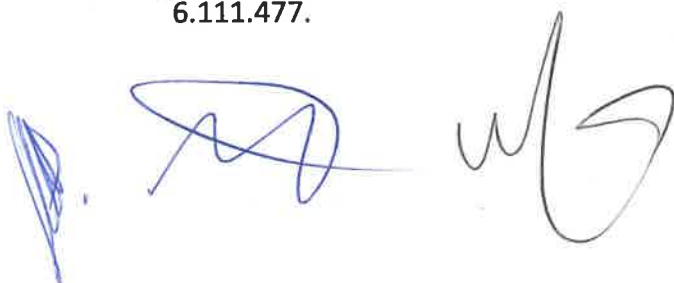
Son cometidos específicos de la Comisión:

- Promover, coordinar y desarrollar planes y programas concernientes a la prevención, diagnóstico precoz, tratamiento y rehabilitación de personas expuestas o afectadas por enfermedades cardiovasculares.
- Informar en forma sistemática a la población, impulsando programas de difusión y promoviendo la educación acerca de los factores de riesgo para las enfermedades cardiovasculares y su necesario control.
- Estimular planes de investigación y esfuerzos científicos nacionales para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares propiciando el adiestramiento del personal afectado a estos programas.

1.3.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Además de las fuentes genéricas que normalmente se asignan a estas instituciones (Asignaciones presupuestales, frutos de bienes que le pertenezcan, herencias, legados, donaciones y contraprestación de servicios, etc.). La CHSCV conto con las siguientes fuentes de financiamiento:

- Adicional del 1,5% al IMESI a la recaudación derivada de la aplicación del numeral 4) del Título XI del Texto Ordenado otorgado por la mencionada Ley 16.626, luego por el artículo 347 de la ley 18172 del 31/08/2007 habilita al Poder Ejecutivo a asignar partidas con cargo a Rentas Generales en un monto igual al promedio actualizado de los importes correspondientes a los últimos tres años. El decreto N° 415/007 del 28/11/08 dispuso de acuerdo a lo dispuesto en la ley N° 18172, la habilitación a partir del 1/1/08 en el Inciso 21 Subsidios y Subvenciones de una partida por la suma de \$ 5.611.592.
- Partida asignada por la Ley 16.736 del 12 de enero de 1996 en su artículo N° 618; y establecida en un monto anual de \$ 2.016.477 por la Ley 17.930 del 19 de diciembre de 2005 en su artículo N° 450 y por el artículo 473 de la Ley 18.362 del 6 de octubre de 2006 ,se incrementó la partidas dispuestas por el citado artículo N° 450 en \$ 4.095.000. Siendo la partida anual asignada de \$ 6.111.477.



- Refuerzos Presupuestales - en el ejercicio 2012 se le transfirió adicionalmente a esta Comisión \$ 8:668.780 (afectación N° 003- cuya erogación se atendió Unidad Ejecutora 12, Programa 440 "Atención Integral de la Salud" Objeto del gasto 553 auxiliar 011; en el ejercicio 2013 ingresaron por este concepto a la CHSCV \$ 4.611.895, en el 2014 \$ 14.981.563 y en el 2015 \$ 13.775.284.
- A partir del ejercicio 2016 y según Ley 19.355 de fecha 19.12.2015 se le asigna a la CHSCV el monto de miles de \$ 26.995.136 (Subsidios y Subvenciones Inciso 21, objeto 553, auxiliar 011) importe que se transfirió en el ejercicio en curso.
- En el ejercicio 2019, se recibieron las partidas anuales correspondientes que ascendieron a \$ 26.995.136 los ingresos registrados.
- En el ejercicio 2020 se recibieron \$22.945.866 dado que se aplicó el decreto 90/2020 del 18 de marzo de 2020 donde se estableció un abatimiento del 15% menos a los fondos transferidos en el 2019.
- En el ejercicio 2021 se recibieron las partidas correspondientes a la asignación por presupuesto de \$ 26.995.136.

Otros Ingresos

- Se recibieron reintegros por el BSE por un siniestro, por un monto de \$ 36.181.
- Se recibieron bonificaciones por aportes patronales al BPS por ley, de un monto de \$ 61.360.
- Se recibieron donaciones por un monto de \$ 30.122 para realizaciones de test.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

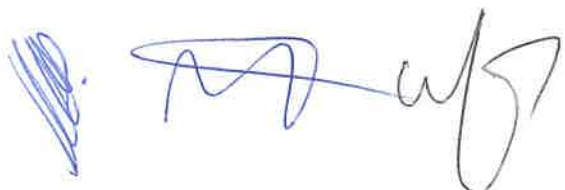
2.1.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas y con la Ordenanza 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Resolución del Tribunal de Cuentas N° 352/12 de fecha 14/11/12 elimina la aplicación preceptiva del ajuste a los estados financieros a que se refería la Ordenanza antes citada, para los ejercicios cerrados a partir del 31/12/12. De acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 29, las cifras ajustadas por inflación al 31/12/11, se tomaron como base para los valores de los saldos iniciales al 01/01/12.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2012 fueron consistentes y se continúan aplicando en los ejercicios siguientes.

2.2- CRITERIO GENERAL DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS



Los activos y pasivos han sido valuados sobre la base del costo que inicialmente se desembolsó para su adquisición o del compromiso asumido respectivamente.

Hasta el 31/12/2011 se incluyeron ajustes para computar variaciones del poder adquisitivo de la moneda, preparándose los estados financieros hasta dicha fecha de acuerdo a lo establecido en la NIC N.º 29 reexpresando los valores de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo elaborado por INE.

Los rubros en moneda extranjera se muestran valuados al tipo de cambio interbancario de la fecha de cierre de ejercicio 42.34 al 31/12/2020 y 44.695 al 31/12/2021.

2.2-MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros están presentados en pesos uruguayos, que es la moneda funcional de la Comisión Honoraria de la Salud Cardiovascular considerando que ésta refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la misma.

2.3- FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido aprobados por la Comisión el 23 de marzo de 2022.

2.4- USO DE ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere por parte de la dirección la aplicación de estimaciones contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros son las amortizaciones, entre otras estimaciones.

2.5.- DEFINICION DE FONDOS ADOPTADA

Para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se adoptó el concepto de Fondos igual Disponibilidades.

3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



-Los Bienes de Uso fueron re expresados en moneda de cierre en base al IPC hasta el 31/12/11. Las incorporaciones del ejercicio son reconocidas a valores históricos.

Los bienes de uso adquiridos con posterioridad a la fecha del 31/12/2011, figuran presentados a sus valores de adquisición, menos la amortización acumulada, y las perdidas por deterioro cuando corresponden.

El costo incluye los desembolsos que están directamente relacionados con la adquisición del bien. El costo de activos de la propia construcción incluye costos de materiales y mano de obra directa, cualquier otro costo necesario para poner el activo en condiciones para que pueda funcionar de la forma prevista.

Los gastos posteriores incurridos para remplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando sea probable que la institución obtenga beneficios futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable.

Las amortizaciones de los mismos se realizan al año siguiente de su incorporación.

-Los mismos fueron amortizados mediante la aplicación de las vidas útiles esperadas detalladas a continuación:

Inmueble – sede – Mejoras	50 años
Equipos de procesamiento de datos	5 años
Otras Máquinas y equipos de oficina	10 años
Equipos e instrumental de laboratorio	10 años
Mobiliario e instalaciones	10 años
Equipos Educativos y Culturales	10 años
Software	7 años

Se adjuntan anexo con el cuadro de Bienes de Uso detallándose los valores originales, las compras realizadas, amortizaciones acumuladas y valor neto por categoría.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de un Bien de Uso, se determinan como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros de bien, y dicho resultado es reconocido en los rubros Otros ingresos u Otros gastos, según corresponda, del Estado de Resultados.

4.- DETERMINACION DEL RESULTADO

Los resultados de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 resultan por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre de cada ejercicio, medido el último en moneda de poder adquisitivo de esa fecha.

Para el reconocimiento y la imputación de los costos y gastos se aplicó el criterio de lo devengado. En el caso de los ingresos y las donaciones, se reconocen en el momento de su percepción.

Para el reconocimiento de los ingresos se aplicó la Ordenanza N.º 89 del Tribunal de Cuentas.

5.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigente a la fecha de concreción de las transacciones.



El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 fue de 44.695 pesos por dólar.
La exposición al riesgo de moneda extranjera basada en valores de libros fue la siguiente:

	DOLARES AMERICANOS
ACTIVA	
BROU Cta. Cte. USD	198.254
Seguros a vencer USD	1.245,70
TOTAL ACTIVA	199.500
PASIVA	
Proveedores en dólares americanos	-89
TOTAL PASIVA	-89
<u>POSICION NETA ACTIVA</u>	<u>199.411</u>

**DOLARES
AMERICANOS**

6- DEUDAS COMERCIALES.

El detalle de los proveedores principales en el ejercicio es:

31/12/2021

Fondos en Administración INEFOP	1.151.874
Otros proveedores	123.521
	1.275.395

7- FONDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION (INEFOP)

EL 20 de julio de 2021 se celebró un nuevo convenio resolución INEFOP No. 186/21 reeditando el proyecto ejecutado en los años anteriores.

OBJETO: el MSP y la CHSCV se comprometen en diseñar, desarrollar y ejecutar un curso que permita la capacitación total de los trabajadores del Grupo de Actividad 15, subgrupo Salud General estimado en 65.0000 personas durante el 2021.

Total de fondos recibidos en el año 2021: \$ 4.500.000

El saldo en el activo de la cuenta Reconocimientos Gastos INEFOP de \$ 369.340 corresponde al gasto sin rendir al 31-12-2021.



En el pasivo, dentro de Proveedores en moneda nacional, \$ 1.151.874 corresponden a:

- Gastos pendientes de rendir: \$369.340
- Fondos pendientes de ejecutar: \$ 782.534

8- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES

En el ejercicio 2021 se realizaron las siguientes donaciones:

- A la Fundación Peluffo Giguens por un monto de \$3.000
- Entregado en premios de actividades un monto de \$ 130.292
- Entrega de GAL por un monto de \$ 152.500

9.- AUTORIDADES DE LA COMISION

Las autoridades de la Comisión son las siguientes:

Presidente: Dr. Víctor Dayan – Delegado del poder Ejecutivo.

Vicepresidente: Prof. Dr. Ariel Durán - Delegado de la Facultad de Medicina

Secretario- Dr. Walter Reyes Caorsi- Delegado de la Sociedad Uruguaya de Cardiología

Secretario Ad hoc- Ing. María Alejandra Topolanski Rivero Delegado de Asociación Pro Cardias

Tesorero: Dr. Alejandro Cuesta -Delegado del Sindicato Médico del Uruguay

Dra. Alicia López- Delegada de la Federación Médica del Interior (FEMI)

Dra Laura Roballo - Delegado de Ministerio de Salud Pública

Director Ejecutivo: Dra. Laura Garré

Esta lista se encuentra publicada en la página web de la Comisión.

10.- HECHOS POSTERIORES

Se han registrado hechos posteriores al cierre que sean de relevancia respecto de los Estados Financieros que se adjuntan:

Poder Ejecutivo	Dr.	Victor Dayan	Presidente
Facultad de Medicina	Prof. Dr.	Ariel Durán	Vicepresidente
SUC	Dr.	Walter Jorge Reyes Caorsi	Secretario
MSP	Dra.	Laura Roballo	
FEMI	Dr.	Alicia Beatriz López Pose	
SMU	Dr.	Alejandro Cuesta	Tesorero
Procardias	Ing.	María Alejandra Topolanski Rivero	Secretario adhoc

La comisión no cuenta con litigios y/o juicios pendientes al 31/12/2021, sin embargo se presenta en el 2019 a conciliación por la suma de USD 500.000, Juzgado de Conciliación de tercer turno, en el cual el estado del mismo es que no fue promovido al día de la fecha.

